

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NEURAL GROUP C.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019**

En Quito, al 28 día del mes de Marzo de 2019, siendo las 16h30 en la Av. Coruña E25-58 y San Ignacio Edf. Altana Plaza; se reúnen todos los Socios de la Compañía y representan el total del Capital Suscrito y Pagado, de conformidad al detalle continuación:

Nombres Socios	Número de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje
Carolina Lucia Morochz Andrade	380	USD \$380,00	USD \$380,00	47,5%
Alicia del Roció Arguello Salazar	380	USD \$380,00	USD \$380,00	47,5%
Edison Omar Oviedo Armijos	40	USD \$40,00	USD \$40,00	5%
TOTAL	800	USD 800	USD 800	100%

Al estar presentes todos los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuya invitación se cursó el 1 de Marzo de 2019, por lo que la presente Junta se entiende legalmente convocada y reunida y decide resolver los siguientes puntos dentro del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General al respecto del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.
3. Aprobar temas tributarios y societario de cierre de año 2018.
4. Resolver el destino de utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día a tratarse.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Marcelo Hurtado A y como Secretaria Ad-Hoc, la señora. Rocio Arguello Salazar. El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la señora Carolina Morochz Andrade, en su calidad de Gerente General, y procede a exponer el informe del estado en el que se encuentra la compañía.

La señora Carolina Morochz realiza una explicación adicional sobre la diferencia entre el informe financiero (Balance) y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: APROBAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Los socios acuerdan aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

TERCER PUNTO: APROBAR TEMAS TRIBUTARIOS Y SOCIETARIO DE CIERRE DE AÑO 2018.

Toma la palabra la señora Carolina Morochz, en su calidad de Gerente General, conjuntamente con la señora Mercy Montaña y proceden a exponer las obligaciones y contingencias tributarias que tiene la compañía.

Los socios por unanimidad acuerdan que se deben tomar todas las medidas y cumplir todas las obligaciones que disminuyan el contingente tributario de la compañía y de sus socios.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

CUARTO PUNTO: RESOLVER EL DESTINO DE UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

Toman la palabra la señora Carolina Morochz, en su calidad de Gerente General, conjuntamente con la señora Mercy Montaña y proceden a exponer sobre las utilidades que tiene la compañía para empleados y socios.

Los socios Acuerdan que se reinvierta las utilidades beuvamente en la empresa.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

Finalmente, los socios aprueban el análisis que se ha realizado de todos los puntos.

Se reinstala la sesión a las 20h30, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios, conforme lo establece la Ley.



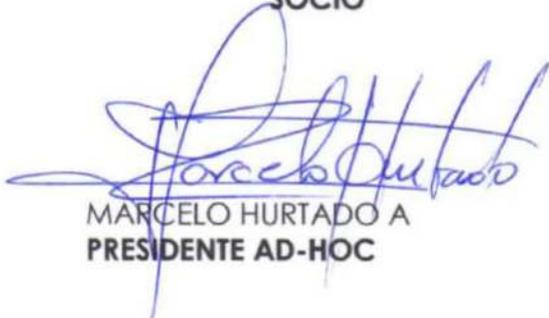
ALICIA DEL ROCIO ARGUELLO SALAZAR
SOCIO



CAROLINA LUCIA MOROCHZ ANDRADE
SOCIO



EDISON OMAR OVIEDO ARMIJOS
SOCIO



MARCELO HURTADO A
PRESIDENTE AD-HOC